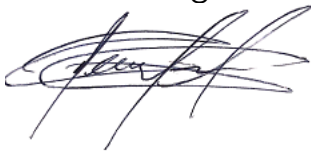


Exp.2021-221
Proceso Ordinario Laboral

AL DESPACHO. Memorial allegado por el apoderado judicial de la parte actora mediante el cual solicita fijar fecha para la realización de la audiencia del artículo 80 del CPT y SS.

Bucaramanga, treinta y uno de julio de 2023



RAFAEL HERNANDO GOMEZ RUEDA
Oficial Mayor



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

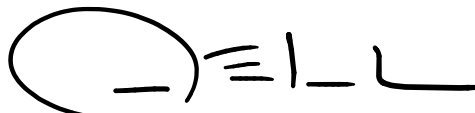
Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2023)

AUTO S

Teniendo en cuenta la constancia que antecede, se dispondrá fijar el día LUNES VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m), como fecha para dar continuación a la audiencia de que trata el artículo 80 del CPT y SS.

NOTIFIQUESE:



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARON

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No. 099 publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8A.M.

Bucaramanga, 01 de agosto de 2023

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria